

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del procedimiento negociado número 6.504/1995, iniciado para la contratación de la asistencia técnica precisa en el Área de Análisis y Desarrollo, aplicación «Control de Entidades Financieras», para los Servicios Centrales de la Tesorería General de la Seguridad Social durante 1995.

De conformidad con el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido procedimiento negociado ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General de fecha 6 de octubre de 1995, a la firma «Software AG España, Sociedad Anónima», en un importe de 50.204.800 pesetas.

Madrid, 6 de noviembre de 1995.—El Director general.—71.571-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Málaga por la que se anuncia concurso abierto de tramitación ordinaria, expediente 1/1996, para la contratación del servicio de limpieza, desinfección y varios en distintas unidades dependientes de esta Dirección Provincial.

Objeto del concurso: Servicio de limpieza, desinfección y varios de distintas unidades dependientes de la Dirección Provincial de la Tesorería General en Málaga.

Tipo de licitación: 12.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Podrá retirarse en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Málaga, Sección de Servicios Generales y Patrimonio, calle Ingeniero De la Torre Acosta, 5, 4.ª planta, a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de solicitudes tendrá lugar en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Málaga, en la Mesa de Contratación, a las once horas del decimoquinto día natural siguiente al último de recepción de ofertas.

El importe de los anuncios oficiales será por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 24 de noviembre de 1995.—El Director provincial, Juan M. Ruiz Galdón.—71.363.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Vizcaya por la que se convoca concurso del expediente 2/1996, mediante procedimiento abierto, para la contratación del mantenimiento de máquinas de escribir y calcular para el ejercicio 1996.

Objeto: Contratación del mantenimiento de máquinas de escribir y calcular de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Vizcaya.

Presupuesto de licitación: 2.855.000 pesetas.

Fianza provisional: 57.100 pesetas.

Exposición y recogida de pliegos: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Vizcaya, Gran Vía, 89-7, de Bilbao, Sección de Servicios Generales,

de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de admisión de proposiciones: Será de veintiséis días a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Gran Vía, 89-7, en horario de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: Se comunicará debidamente la fecha y la hora en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Sección de Servicios Generales.

Bilbao, 7 de noviembre de 1995.—La Directora provincial, Margarita Tarazaga Brillas.—71.403.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Baleares, hospital «Son Dureta», por la que se anuncia concurso abierto número 23/96. Detergentes.

Concurso abierto 23/96: Detergentes.

Presupuesto: 8.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato.

Solicitud de pliegos: Servicio de Suministros, calle Andrea Doria, 55, 07014 Palma de Mallorca, teléfono 17 50 82, fax 17 55 26.

Presentación de ofertas: Registro General, Servicio de Personal, calle Andrea Doria, 55, 07014 Palma de Mallorca, teléfono 17 59 85.

Plazo de admisión de ofertas: Veintiséis días naturales desde la fecha del anuncio.

Apertura de plicas: El décimo día hábil posterior al del último día de recepción de ofertas en la sala de juntas de Gerencia a las trece horas.

Palma de Mallorca, 14 de noviembre de 1995.—El Director gerente, Mateu Huguet Recasens.—71.369.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Baleares, hospital «Son Dureta», por la que se anuncia el concurso que se cita.

Concurso abierto 21/96: Lentes intraoculares y fungible para su aplicación.

Presupuesto: 43.431.823 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato para los artículos en los que licitan.

Solicitud de pliegos: Servicios Suministros, calle Andrea Doria, 55, 07014 Palma de Mallorca, teléfono 17 50 82, fax 17 55 26.

Presentación de ofertas: Registro General, Servicio de Personal, calle Andrea Doria, 55, 07014 Palma de Mallorca, teléfono 17 59 85.

Plazo de admisión de ofertas: 5 de enero de 1996.

Apertura de plicas: Sala de juntas de Gerencia del hospital «Son Dureta».

Día y hora de apertura de plicas: Documentación económica a las trece horas del día 25 de enero de 1996.

Palma de Mallorca, 14 de noviembre de 1995.—El Director gerente, Mateu Huguet Recasens.—71.370.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de la Presidencia por la que se anuncia la licitación de un contrato para la realización del servicio de vales de comedores para el personal al servicio de la Administración de la Generalidad de Cataluña, desde el mes de marzo hasta diciembre de 1996.

Objeto: Servicio de vales de comedores para el personal al servicio de la Administración de la Generalidad de Cataluña, desde el mes de marzo hasta diciembre de 1996, divididos en quince lotes:

- Lote 1: Agricultura, Ganadería y Pesca.
- Lote 2: Bienestar social.
- Lote 3: Comercio, consumo y turismo.
- Lote 4: Cultura.
- Lote 5: Economía y Finanzas.
- Lote 6: Enseñanza.
- Lote 7: Gobernación.
- Lote 8: Industria y Energía.
- Lote 9: Justicia.
- Lote 10: Medio Ambiente.
- Lote 11: Política Territorial y Obras Públicas.
- Lote 12: Presidencia.
- Lote 13: Sanidad y Seguridad Social.
- Lote 14: Instituto Catalán de la Salud.
- Lote 15: Trabajo.

Presupuesto máximo de licitación: De 1.026.511.888 pesetas (IVA incluido), que se desglosan en quince lotes, de la forma siguiente:

- Lote 1: 134.988.869 pesetas.
- Lote 2: 92.312.220 pesetas.
- Lote 3: 29.610.920 pesetas.
- Lote 4: 70.796.372 pesetas.
- Lote 5: 49.351.533 pesetas.
- Lote 6: 155.084.530 pesetas.
- Lote 7: 49.351.533 pesetas.
- Lote 8: 33.161.390 pesetas.
- Lote 9: 58.511.746 pesetas.
- Lote 10: 20.237.679 pesetas.
- Lote 11: 127.887.929 pesetas.
- Lote 12: 51.410.806 pesetas.
- Lote 13: 40.404.349 pesetas.
- Lote 14: 49.138.505 pesetas.
- Lote 15: 64.263.507 pesetas.

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto. Concurso público.

Se admiten variantes a la oferta, en relación con las características técnicas presentadas por la Administración.

Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1996, prorrogable hasta dos años más, año tras año. Los vales o tickets correspondientes al mes de marzo deberán entregarse a los centros de la Generalidad, como muy tarde, el 20 de febrero de 1996.

Unidad administrativa donde los licitadores pueden obtener documentación relativa a la contratación: Registro General del Departamento de la Presidencia, plaza Sant Jaume, 4, Palau de la Generalidad, Barcelona.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 8. Categorías según el importe de licitación:

- De 10.000.000 a 25.000.000: A.
- De 25.000.000 a 50.000.000: B.
- De 50.000.000 a 100.000.000: C.
- Más de 100.000.000: D.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Antes de las trece horas del día 8 de enero de 1996, en el Registro General del Departamento de la Presidencia, plaza Sant Jaume, 4, Palau de la Generalidad, Barcelona.

No obstante, las proposiciones también podrán remitirse por correo dentro del plazo de admisión. En este caso, deberá justificarse la fecha de imposición del envío a la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta por medio de télex, fax o telegrama durante el mismo día.

Documentación que deberán presentar los licitadores: Se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente concurso.

Apertura de las proposiciones: A las doce horas del día 9 de enero de 1996, en el Palau de la Generalidad, sede del Departamento de la Presidencia, plaza de Sant Jaume, 4, de Barcelona.

Barcelona, 15 de noviembre de 1995.—P. D. (Resolución de 10 de marzo de 1993, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 17), la Secretaria general adjunta, Glòria Riera i Alemany.—72.856.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Turismo por la que se convoca concurso de terrenos francos de la provincia de Cáceres.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Turismo de la Junta de Extremadura hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los dominios mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección General, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de un provincia, su mayor superficie pertenezca a la de Cáceres, en las incluidas dentro de una zona de Reserva del Estado se especifican las sustancias para las que se han efectuado dichas reservas, con expresión del número, nombre, sustancia, superficie y términos municipales:

- 9.611. «Danubio». Sección C. Seis cuadrículas. Torreoigaz.
- 9.296. «Castillejo». Fracción 2.ª Sección C. 142 cuadrículas. Cáceres.
- 9.486. «La Charca del Cura». Sección C. 16 cuadrículas. Alcuéscar.
- 9.650. «Guijaro». Sección C. 269 cuadrículas. Albalá, Botija, Benquerencia, Plasenzuela, Salvatierra de Santfago, Torre de Santa María, Torremocha y Valdefuentes.
- 9.736. «Manolito II». Sección C. 10 cuadrículas y tres incompletas. Alcántara.

Sobre los dominios mineros antes relacionados se exceptúan, en la superficie afectada, los radiactivos de la Sección D, objeto de la reserva a favor del Estado, «Zona 68, polígono I», inscripción número 90.

- 9.649. «Castillejo». Sección C. 40 cuadrículas. Aldeanueva de la Vera, Cuacos de Yuste y Jaramilla.
- 9.529. «Jarandilla». Sección C. 42 cuadrículas. Aldeanueva de la Vera, Guijo de Santa Bárbara y Jarandilla de la Vera.
- 9.663. «Valdehúncar». Sección C. 15 cuadrículas. Valdehúncar.

9.591. «Losar». Sección C. Siete cuadrículas. Jaramilla de la Vera.

9.591-1. «Losar». Granito. Dos cuadrículas. Jaramilla de la Vera.

Sobre los dominios mineros antes relacionados se exceptúan, en la superficie afectada, los radiactivos de la Sección D, objeto de la reserva a favor del Estado, «Plasencia», inscripción número 236.

8.884. «Minas las Navas». Estaño. 400 hectáreas. Cañaveral y Grimaldo.

Sobre el dominio minero antes relacionado se exceptúan, en la superficie afectada, el wolframio, estaño, neobio, tántalo, litio, molibdeno, oro y plata, objeto de la reserva a favor del Estado, «Cañaveral», inscripción número 298.

9.582. «Chola». Sección C. 141 cuadrículas. Casas de Miravete y Jaraicejo.

Sobre el dominio minero antes relacionado se exceptúan, en la superficie afectada, el wolframio, estaño, oro, molibdeno y arsénico, objeto de la reserva a favor del Estado, «Guadalupe II», inscripción número 266.

9.390. «Desquite número 1». Estaño. 31 hectáreas. Torrecilla de los Angeles.

8.897. «Rosarito». Estaño. 18 hectáreas. Cáceres.

8.898. «Ampliación a Rosarito». Estaño. 47 hectáreas. Cáceres.

9.296. «Castillejo». Fracción 1.ª Sección C. 27 cuadrículas. Cáceres.

9.296. «Castillejo». Fracción 3.ª Sección C. Una cuadrícula. Cáceres.

9.631. «Verato». Sección C. 153 cuadrículas. Yandara de la Vera, Losar de la Vera y Talaveruela.

9.484. «Los Mogollones». Sección C. 21 cuadrículas. Cáceres.

9.465. «San Vicente IV». Sección C. Cuatro cuadrículas. Valencia de Alcántara.

9.467-1. «Santa Bárbara». Sección C. 70 cuadrículas. Cáceres y Sierra de Fuentes.

Las solicitudes de ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), debiendo acompañar certificación acreditativa de no estar incurso en ninguna de las circunstancias comprendidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y en la forma prevista en el citado artículo.

Las ofertas deberán presentarse por separado para cada uno de los números y nombres de los Registros que figuran en este anuncio, presentándose en la Sección de Minas del Servicio Territorial de esta Consejería en Cáceres, avenida General Primo de Rivera, 2, 3.ª planta, en las horas de registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo señalado.

Obran en la Sección de Minas del Servicio Territorial de esta Consejería en Cáceres a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubieran presentado peticiones.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Mérida, 11 de abril de 1995.—El Director general, Alfonso Perianes Valle.—71.335.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos que se citan.

Por la excelentísima Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 21 del presente mes, se procedió a adjudicar a IPD Consultrans la contratación del levantamiento de la primera fase de los trabajos cartográficos relacionados con los trabajos preliminares de la renovación del padrón de 1996 y su actualización planimétrica, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la legalidad (expediente 22/94, Servicio de Estadística).

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 13 de mayo.

Sevilla, 21 de septiembre de 1995.—El Secretario general accidental, Enrique Barrero González.—71.358.

Acuerdo del Ayuntamiento de San Sebastián por el que se anuncia concurso abierto para la adjudicación del servicio de recogida y transportes de residuos sólidos urbanos en una zona del término municipal de Donostia-San Sebastián.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento pleno de Donostia-San Sebastián, con fecha 6 de noviembre de 1995, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso abierto, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** El citado.
2. **Vigencia del contrato:** Cuatro años, prorrogables por dos años más.
3. **Tipo de licitación:** El presupuesto máximo anual para el año 1996 es de 210.000.000 de pesetas, IVA incluido.
4. **Fianza provisional:** 2.000.000 de pesetas.
5. **Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe de la adjudicación.
6. **Clasificación de contratistas como empresa de servicios:** Grupo III, subgrupo 8, categoría D.
7. **Examen del expediente:** En la sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
8. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, hasta el día 11 de enero de 1996.
9. **Apertura de plicas:** A las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso, la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
10. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.
11. **Pliego de condiciones:** En la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.
12. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 20 de noviembre de 1995.

Donostia-San Sebastián, 20 de noviembre de 1995.—El Jefe de Contratación y Compras.—71.374.